

## IMPUESTO A LOS AUTOMOTORES (PATENTES)

Se podrán solicitar las cuotas del impuesto y realizar la baja impositiva, en la Delegación de Rentas.

### **Trámites Registrales Alcanzados y Formularios utilizados de acuerdo al Convenio vigente en los Registros ubicados en la Provincia:**

•Transferencia, Cambios de radicación, Robo / Hurto, Destrucción:

**13-** Solicitud de liquidación de deuda del Impuesto (patentes), actualización de datos.

•Inscripción Inicial, Recupero, Cambio de Radicación:

**13A-** Alta Impositiva.